

H.H. Cuautla, Mor., a 01 de julio de 2021

**A TODOS LOS ALUMNOS REGULARES QUE CONCLUYERON 6º SEMESTRE DE LA GENERACIÓN 2018-2021 Y REALIZARON EL PROCESO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DENTRO DEL PERÍODO 1º DE MARZO AL 1º DE JULIO 2021**

**PRESENTE**

Por medio de la presente se informa a los alumnos regulares de la generación 2018-2021 del Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de servicios no.76 que realizaron el proceso de Prácticas Profesionales de manera presencial, no presencial y formación dual, que de acuerdo al calendario de las actividades programadas por el Departamento de Vinculación con el Sector Productivo, se estableció como fecha de entrega de la carta de Acreditación de Prácticas profesionales el día de hoy, con lo cual se concluye el proceso de las Prácticas Profesionales.

Hacemos mención que la Acreditación de las Prácticas Profesionales, es el documento oficial de valor curricular que complementa la formación académica recibida en la educación tecnológica, define la vocación profesional y la adquisición de experiencia laboral que permite la inserción exitosa al mundo del trabajo e impulsar la realización del proceso de titulación. El proceso de prácticas profesionales se realizó virtualmente, cumpliendo con lo establecido por nuestras autoridades federales, lamentablemente, al manejar información virtual nos exponemos al mal uso de la misma. Sabiendo la importancia del documento que Acredita la realización del proceso, la entrega será presencial, posteriormente les informaremos fecha y hora a través de los diferentes medios de comunicación establecidos.

Por el momento, les proporcionamos el listado de los alumnos que concluyeron el proceso en tiempo y forma. Aquellos que no contestaron la Encuesta de Satisfacción, les compartimos la liga para que lo realicen y finiquiten lo requisitos solicitados <https://forms.gle/KjXzVceWhH8swhSh7>

Sin más por el momento agradecemos su comprensión.

Atentamente

Departamento de Vinculación con el Sector Productivo

AMCGG\*acc